

WILLIAM A. BARRERA
ABOGADO EN EL ECUADOR

EXTRACTO

CUARTA COPIA CERTIFICADA

AUMENTO DE CAPITAL Y

REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA

INTERNATIONAL FOREST PRODUCTS DEL

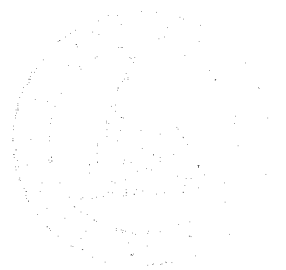
ECUADOR S.A.

CUANTIA: USD. 192.900,00

DI: TRES COPIAS

08 DE JULIO DEL 2014

MSC. MARTHA OBANDO G.
NOTARIA



**AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA
INTERNATIONAL FOREST PRODUCTS DEL ECUADOR S.A.
CUANTIA: USD. 192.900,00
DI: CUATRO COPIAS
2014 -23 -01- 02-P08181**

GINA

En la ciudad de Santo Domingo, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, República del Ecuador al **OCHO DE JULIO DEL DOS MIL CATORCE.**- Ante mí Magister **MARTHA OBANDO G.** Notaria Segunda del Cantón Santo Domingo. **COMPARECEN:-** El señor **ROBERT STEPHEN WILDE**, de nacionalidad Estadounidense, con pasaporte numero 483723840; y, el señor **RENE ROLANDO GAIBOR ARTEAGA**, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil **casado**, con cedula de ciudadanía número 171896336-4, en sus calidades de Presidente y Gerente General respectivamente, de la **COMPAÑÍA INTERNATIONAL FOREST PRODUCTS DEL ECUADOR S.A.**, conforme consta de los documentos que se adjuntan como habilitante, con número de teléfono 0999343525. Los comparecientes son mayores de edad, capaces ante la Ley a quienes de conocer doy fe, por cuanto

me presentaron sus respectivos documentos de identidad y dicen: Que comparecen al otorgamiento de la presente escritura sin coacción, amenaza, temor reverencial, ni promesa o seducción, y en forma libre y voluntaria me solicitan que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor es el siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una de **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO**

DE LA COMPAÑÍA INTERNATIONAL FOREST PRODUCTS DEL ECUADOR S.A., del siguiente tenor: **CLÁUSULA PRIMERA.- COMPARECIENTES:**

Comparecen al otorgamiento de la presente escritura, los señores Robert Stephen Wilde, de nacionalidad estadounidense; y René Rolando Gaibor Arteaga, de nacionalidad ecuatoriana, casados, domiciliados en Santo Domingo de los Tsáchilas y en sus calidades de Presidente y Gerente General, respectivamente, de la compañía INTERNATIONAL FOREST PRODUCTS DEL ECUADOR S.A., conforme aparece de los nombramientos inscritos que se agregan.- **CLÁUSULA SEGUNDA.-**

ANTECEDENTES: UNO.- Mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Quito, ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, Doctor Rubén Darío Espinosa, el dieciséis de enero del año dos mil tres, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santo Domingo de los Colorados, el dieciocho de febrero del dos mil tres, se constituyó la compañía INTERNATIONAL FOREST PRODUCTS DEL ECUADOR S.A.;

DOS.- Mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Quito, ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, Doctor Rubén Darío Espinosa, el veinte y uno de abril del dos mil tres, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santo Domingo de los Colorados, el veinte y nueve de mayo del dos mil tres, se aumentó el capital y se reformaron los estatutos de la compañía INTERNATIONAL FOREST PRODUCTS DEL ECUADOR S.A.; **TRES.-** Mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Quito,

ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, Doctor Rubén Darío Espinosa, el

veinte y nueve de marzo del dos mil cuatro, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santo Domingo de los Colorados, el veinte y nueve de octubre del dos mil cuatro, se aumentó el capital y se reformaron los estatutos de la compañía INTERNATIONAL FOREST PRODUCTS DEL ECUADOR S.A.; y, **CUATRO.-** La Junta General Universal de Accionistas de INTERNATIONAL FOREST PRODUCTS DEL ECUADOR S.A. en sesión celebrada el día tres de julio del dos mil catorce, resolvió aumentar el capital y reformar el estatuto de la compañía. Con estos antecedentes:

CLÁUSULA TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO

DE INTERNATIONAL FOREST PRODUCTS DEL ECUADOR S.A.- Los comparecientes señores Robert Stephen Wilde y René Rolando Gaibor Arteaga, en sus calidades de Presidente y Gerente General, respectivamente, de la compañía INTERNATIONAL FOREST PRODUCTS DEL ECUADOR S.A., debidamente autorizados por la Junta General de Accionistas de la referida Compañía en sesión del tres de julio del dos mil catorce, proceden a otorgar la presente escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía INTERNATIONAL FOREST PRODUCTS DEL ECUADOR S.A., con sujeción estricta a las resoluciones adoptadas por la Junta General Universal de Accionistas ya mencionada, cuya copia del acta se inserta a continuación como parte integrante y esencial de esta escritura (AQUÍ EL TEXTO DEL ACTA). **CLÁUSULA CUARTA.- DECLARACIONES.-** Los otorgantes, en

las calidades en que comparecen bajo juramento declaran y reconocen: **UNO.-** Que el capital de la compañía se eleva de novecientos mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 900.000,00) a un millón noventa y dos mil novecientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1.092.900,00), es decir un incremento de ciento noventa y dos mil novecientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 192.900,00), íntegramente suscrito y pagado con cargo a la cuenta de utilidades no distribuidas. **DOS.-** Que es correcta la composición del

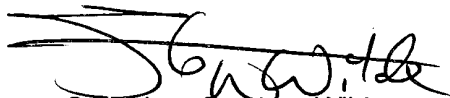
capital de la compañía tal como consta del cuadro anexo al Acta de la Junta General Universal de Accionistas de tres de julio del dos mil catorce, y que forma parte integrante a esta.

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO MEDIANTE UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS	TOTAL CAPITAL AUMENTADO	NÚMERO DE ACCIONES DE \$ 1,00 C/U
INTERNATIONAL FOREST PRODUCTS LLC.	899.999,00	192.899,00	192.899,00	1.092.898,00	1.092.898
SR. ROBERT STEPHEN WILDE	1,00	1,00	1,00	2,00	2
TOTAL :	900.000,00	192.900,00	192.900,00	1.092.900,00	1.092.900

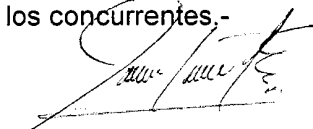
TRES.- Que la inversión que realiza la accionista INTERNATIONAL FOREST PRODUCTS, LLC, una compañía organizada y existente de acuerdo a las Leyes de Estados Unidos de América, es extranjera directa en los términos de la Decisión Doscientos Noventa y Uno de la Comunidad Andina, y en consecuencia la compañía tiene el carácter de extranjera en los términos del referido Régimen. **CUATRO.-** Que la compañía de nuestra representación, a la fecha, no es contratista del Estado ni de ninguna de sus Instituciones. Usted señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo. **Hasta aquí la minuta** que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Dr. Sergio Peñaherrera G, afiliado al Colegio de Abogados de Pichincha, bajo el número de matrícula (2446).” Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes se ratifican y

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INTERNATIONAL FOREST PRODUCTS DEL ECUADOR S.A.,
CELEBRADA EL DÍA JUEVES, TRES DE JULIO DEL DOS MIL CATORCE.-**

En Santo Domingo de los Tsáchilas, hoy día jueves, 3 de julio del 2014, a las 18:30, en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, ubicado en la Vía Julio Moreno, 600 metros Margen Izquierdo, con la concurrencia de los accionistas INTERNATIONAL FOREST PRODUCTS LLC., representada por el Sr. Stephen Wilde, y este último también por su propio derecho, quienes representan el 100% del capital pagado de la compañía, se constituye la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, con carácter de universal, con el exclusivo objeto de deliberar y resolver acerca del aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía.- Preside la Junta, el titular señor Robert Stephen Wilde y actúa de Secretario el Gerente General, señor Ing. René Rolando Gaibor Arteaga.- Antes de instalarse la Junta, se forma la lista de los accionistas concurrentes, con el número de acciones que tienen por sí y en representación y el número de votos que les corresponden.- Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, documento que firmado por el Presidente y Secretario de esta reunión, se manda agregar al Expediente del Acta junto con el documento que acredita la representación de la accionista INTERNATIONAL FOREST PRODUCTS, LLC.- Instalada la Junta, el señor Presidente pone a consideración de los señores accionistas el único punto del orden del día, agregando que es necesario para el cumplimiento del objeto de la compañía, elevar el capital y consecuentemente reformar el artículo pertinente del estatuto.- Inmediatamente la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve, aumentar el capital actual de la compañía de novecientos mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 900.000,00) a un millón noventa y dos mil novecientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1.092.900,00), es decir un incremento de ciento noventa y dos mil novecientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$192.900,00), íntegramente suscrito y pagado con cargo a la cuenta de utilidades no distribuidas.- Se aclara que los accionistas han negociado entre si las fracciones, a fin de mantener el valor nominal de las acciones y que en consecuencia aceptan la composición del capital de la compañía tal como consta en el cuadro de integración de capital que forma parte integrante y esencial de esta acta.- A continuación el señor Presidente expone que como consecuencia de la resolución adoptada se debe reformar el estatuto en la parte pertinente a la Cláusula que se refiere al capital social de la compañía.- Inmediatamente la Junta por unanimidad resuelve reformar la Cláusula Sexta del estatuto, así: "CLÁUSULA SEXTA.- IMPORTE DEL CAPITAL.- El capital de la Compañía es de un millón noventa y dos mil novecientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1.092.900,00), dividido en un millón noventa y dos mil novecientas (1.092.900) acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una".- Por último la Junta autoriza al Presidente y Gerente General de la compañía para que otorguen la correspondiente escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto con estricta sujeción a las resoluciones y términos adoptados en la presente reunión de Junta General, así como la realización de todos los trámites que fueren necesarios para el perfeccionamiento del aumento de capital y reforma de estatutos acordado.- Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 19:00 concediéndose treinta minutos de receso para redactar esta acta.- Se reinstala la sesión a las 19:30, se da lectura a esta acta y se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes.-



Sr. Robert Stephen Wilde
Presidente - Accionista y en representación de
INTERNATIONAL FOREST PRODUCTS, LLC.



Ing. René R. Gaibor Arteaga
Gerente General - Secretario

INTEGRACIÓN DE CAPITAL

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL US\$ (A)	CAPITAL SUSCRITO US\$ (B)	CAPITAL PAGADO MEDIANTE UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS	TOTAL (A + B)	NÚMERO DE ACCIONES DE US\$ 1,00 C/U
INTERNATIONAL FOREST PRODUCTS LLC.	899.999,00	192.899,00	192.899,00	1.092.898,00	1.092.898
Sr. Robert Stephen Wilde	1,00	1,00	1,00	2,00	2
TOTAL :	900.000,00	192.900,00	192.900,00	1.092.900,00	1.092.900

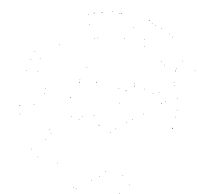
Santo Domingo, jueves 3 de julio del 2014



Sr. Robert Stephen Wilde
Presidente



Ing. René R. Gaibor Arteaga
Gerente General - Secretario



**LISTA DE CONCURRENTES A LA REUNIÓN DE LA JUNTA GENERAL
EXTRORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTERNATIONAL
FOREST PRODUCTS DEL ECUADOR S.A., CELEBRADA EL DÍA JUEVES, TRES
DE JULIO DEL DOS MIL CATORCE.-**

ACCIONISTAS CONCURRENTES	NUMERO DE ACCIONES	NUMERO DE VOTOS
INTERNATIONAL FOREST PRODUCTS LLC., representada por el Sr. Stephen Wilde	899.999	899.999
Sr. Robert Stephen Wilde	1	1
TOTAL	900.000	900.000


Sr. Robert Stephen Wilde
Presidente


Ing. René R. Gaibor Arteaga
Gerente General - Secretario

Santo Domingo, 07 de Mayo del 2012

Señor
Stephen Wilde
Ciudad.-

De mi consideración:

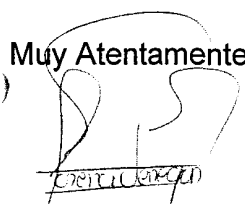
Me es grato comunicarle que la Junta Universal de Accionistas de la Compañía **INTERNATIONAL FOREST PRODUCTS DEL ECUADOR S.A.**, en reunión llevada a cabo el día de hoy, lunes 07 de mayo del 2012, por unanimidad resolvió elegir a Usted Presidente de la Compañía, por el período de tres años. Por lo que se deja constancia de que el nombramiento anterior, registrado el 20 de octubre del 2009, queda sin efecto.

La representación legal, judicial y extrajudicial la ejercerán individualmente el Presidente y el Gerente General de la Compañía.

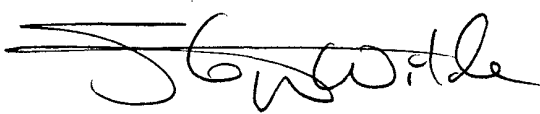
Sus deberes y atribuciones constan determinados en la escritura de constitución de la compañía, otorgada ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito, Dr. Rubén Darío Espinosa el 16 de enero del 2003, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santo Domingo el 18 de febrero del 2003.

Particular que me es grato comunicar a usted para los fines legales consiguientes.

Muy Atentamente,

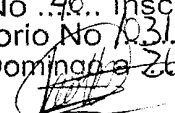

Ing. Lorena Venegas
Secretaria

Acepto el nombramiento que antecede.-
Santo Domingo, 7 de mayo del 2012.-


Sr. Robert Stephen Wilde
Pasaporte: 483723840

Con esta fecha queda inscrito el
Documento que antecede en el
Registro de **NOMBRES**
como No. **46**.. Inscripción No **263**
Repertorio No **1031**
Santo Domingo a **26-06-2012**




Dra. Jacqueline Mena P.
Registradora Mercantil

Santo Domingo de los Tsáchilas, 8 de mayo del 2014

Señor
RENE ROLANDO GAIBOR ARTEAGA
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **INTERNATIONAL FOREST PRODUCTS DEL ECUADOR S.A.**, en reunión llevada a cabo el día de hoy, 8 de mayo del 2014, por unanimidad resolvió elegir a Usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el período de tres años.

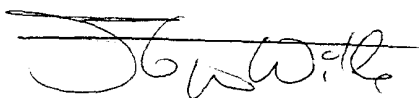
La representación legal, judicial y extrajudicial la ejercerán individualmente el Presidente y el Gerente General de la compañía.

Sus deberes y atribuciones constan determinados en la escritura de constitución de la compañía, otorgada ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito, Dr. Rubén Darío Espinosa el 16 de enero del 2003, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santo Domingo de los Colorados el 18 de febrero del 2003.

Reemplaza en estas funciones al Sr. Edwin Pedro Dyer Aguirre.

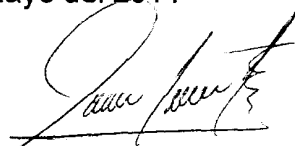
Particular que me es grato comunicar a usted para los fines legales consiguientes.

Muy Atentamente,



Sr. Stephen Wilde
PRESIDENTE

Acepto el nombramiento que antecede.-
8 de mayo del 2014



SR. ING. RENE ROLANDO GAIBOR ARTEAGA
C.C. # 1718963364



Registro Mercantil de Santo Domingo

TRÁMITE NÚMERO: 2975

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: SANTO DOMINGO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD SANTO DOMINGO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	2015
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/05/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	262
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	08/05/2014
FECHA ACEPTACION:	08/05/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INTERNATIONAL FOREST PRODUCTS DEL ECUADOR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	SANTO DOMINGO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1718963364	GAIBOR ARTEAGA RENE ROLANDO	GERENTE GENERAL	TRES AÑOS

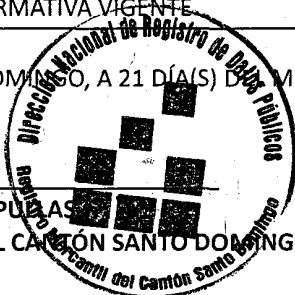
4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 21 DÍA(S) DE MES DE MAYO DE 2014

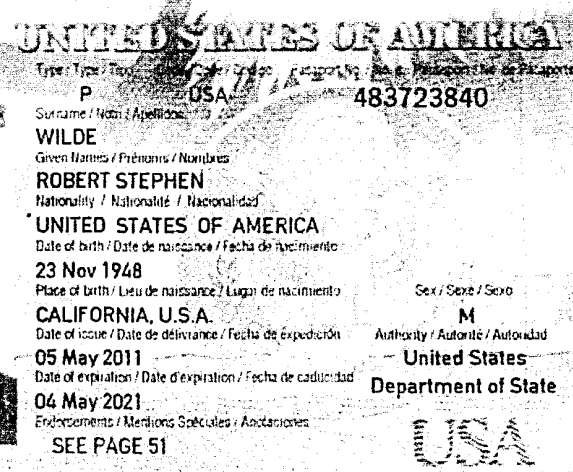
JACQUELINE VICTORIA MENA PUIG
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA

ESPACIO EN BLANCO

SIGNATURE OF BEARER / SIGNATURE DU TITULAIRE / FIRMA DEL TITULAR



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA No. 171896336-4

GAIBOR ARTEAGA RENE ROLANDO

STO DGO TS/SANTO DOMINGO/SANTO DOMINGO DE

16 OCTUBRE 1983

REG CIVIL 003- 0270 01072 M

STO DGO TSACHA / SANTO DOMIN

SANTO DOMINGO DE 1985

FIRMA DEL CEDULADO

[Handwritten signature]

ECUATORIANA***** V334412222

CASADO Dña GARCES MERCEDES BEATRIZ

SUPERIOR ING. INDUSTRIAL

PABLO GAIBOR ERAZO

JESI NARCISA ARTEAGA AGUILAR

SANTO DOMINGO 18/11/2010

18/11/2022

REN 3363575

PULGAR DERECHO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

025

025 - 0201

NÚMERO DE CERTIFICADO

1718963364

CÉDULA

GAIBOR ARTEAGA RENE ROLANDO

STO DGO TSACHILAS

PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

2

SANTO DOMINGO

CHIGUILPE

0

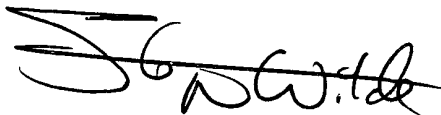
CANTÓN

PARROQUIA

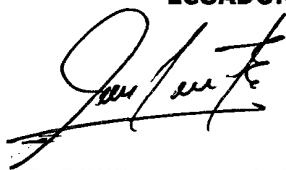
ZONA

GAIBOR ARTEAGA RENE ROLANDO
(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

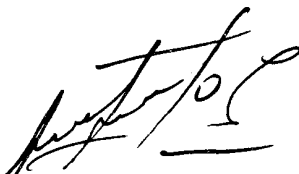
firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el Protocolo de esta Notaria, de todo lo cual doy fe.



SR. ROBERT STEPHEN WILDE
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA INTERNATIONAL FOREST PRODUCTS DEL
ECUADOR S.A.



SR. RENE ROLANDO GAIBOR ARTEAGA
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA INTERNATIONAL FOREST PRODUCTS DEL
ECUADOR S.A

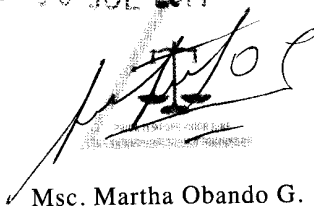


Msc. MARTHA OBANDO G.
NOTARIA SEGUNDA

Razon: Esta escritura se otorgó ante mi en fe de ello
confiero esta Copia copia que la sello
signo y firmo.

Sto. Domingo

08 JUL 2014



Msc. Martha Obando G.
NOTARIA SEGUNDA
DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

Registro Mercantil de Santo Domingo

TRÁMITE NÚMERO: 4415

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: SANTO DOMINGO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	3080
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	107
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

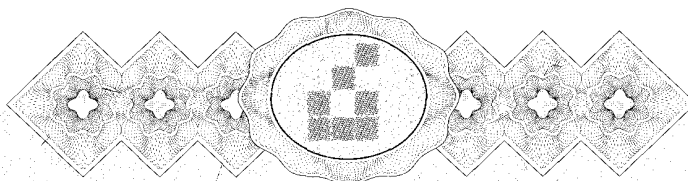
Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1718963364	GAIBOR ARTEAGA RENE ROLANDO	Santo Domingo	REPRESENTANTE LEGAL	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.
FECHA ESCRITURA:	08/07/2014
NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA
CANTÓN:	SANTO DOMINGO
N°. RESOLUCIÓN:	ESCRITURA: 2014-23-01-02-P08181
FECHA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	INTERNATIONAL FOREST PRODUCTS DEL ECUADOR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	SANTO DOMINGO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
---------	-------



Cuántia	192900,00
Capital	1092900,00

5. DATOS ADICIONALES:

RAZON.- ESTA ESCRITURA SE MARGINÓ EN LA INSCRIPCIÓN ORIGINAL DE CONSTITUCIÓN DE LA MENCIONADA COMPAÑÍA INSCRITA EL 18 DE FEBRERO DEL 2003 EN ESTE REGISTRO.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014


JACQUELINE VICTORIA MENA PULLAS
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN DE SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYACUIL 1004 Y RÍO BABA

